



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

#### Acta N° 004

<b>Tipo de Reunión:</b>	Mesa Temática de Museos	<b>Ciudad</b>		
		Bogotá		
		<b>Fecha</b>		
		DD	MM	AA
		29	05	2020
<b>Lugar:</b>	Virtual	<b>Hora Inicio</b>		
		4:00		
		<b>Hora finalización</b>		
		6:00p.m		

#### Asistentes – Invitados

Nombre y Apellido	Dependencia/ Entidad	Cargo	Asistencia
Andrés Fernando Suárez	Museo de Bogotá	Gerente – Secretaría Técnica de la Mesa / miembro	X
Nathalia Bonilla	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte – SCRD - Representante	Subdirectora de Arte Cultura y Patrimonio / miembro	X
William Gamboa	ICOM	Miembro Junta Directiva / miembro	X
Ana Paula Gómez	ICOM	Miembro Junta Directiva / invitada	X
Santiago Jara	Programa de Fortalecimiento de Museos	Coordinador / miembro	NO
Camila Rodríguez	Instituto Distrital de Turismo - IDT	Subdirección de Gestión de Destino / miembro	X
Oscar Gaona	Fundación Museodata	Director Ejecutivo / miembro	X
Sigrid Falla	Corporación Maloka	Directora/ miembro	NO
Manuel Amaya Quintero	Museo Colonial – Museo Santa Clara	Museólogo /miembro	X
Gustavo Ortiz	Museo de Arte Contemporáneo MAC	Director /miembro	X
Carlos González	Facultad de Estudios del Patrimonio Cultural - Universidad Externado	Docente – Investigador/ miembro	X
William Alfonso López Rosas	Maestría en Museología y gestión del Patrimonio - Universidad Nacional de Colombia	Docente – Investigador / miembro	X



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

Alejandro Burgos	Dirección de Museos y Patrimonio Cultural - Universidad Nacional	Jefe División de Museos U. Nacional / miembro	NO
Valeria Castro	Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional	Director /miembro	X
Fernando Dueñas	Museo de Ciencias de la Universidad del Bosque	Coordinador Área / miembro	X
Sandra Solano	Museo del Vidrio	Subdirectora / Invitada	X
Iván Felipe Suárez Lozano	Museo Casa Caldas	Director – Investigador / Invitado	X
Luis Carlos Manjarrés	Museo Q	Representante Legal / Invitado	X
Luisa Naranjo	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Subdirectora / Invitada	X
Lyda Vásquez	Museo de Arte Moderno de Bogotá	Área de Educación / Invitada	X
Blanca Pineda	Museo Itinerante el Resbalón	Representante legal / Invitada	X
Cristina Lleras	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Curadora Museo de Bogotá / Invitada	X
Sonia Peñarete	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Públicos – Museo de Bogotá / Invitada	X
Paula Andrea Torres Zuluaga	Centro de Memoria Histórica	Invitada	X
<i>Nota: Inserte las filas que considere.</i>			

Se anexa lista de asistencia: SI \_\_\_ NO \_\_\_

Orden del Día		
Nº	Tema	Responsable
1	Verificación del Quórum	Equipo Mesa Temática
2	Aprobación del orden del día	Equipo Mesa Temática
3	Informe sobre las actas de las sesiones del 7, 15 y 22 de mayo	Equipo Mesa Temática
4	Informe de avances del comité de protocolos de bioseguridad	Equipo Mesa Temática
5	Informe de avances del comité sobre línea de base /encuesta de museos	Equipo Mesa Temática
6	Discusión y aprobación sobre el reglamento de la mesa temática de museos dispuesto en el Drive	Equipo Mesa Temática



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

7	Elección del presidente de la mesa y representantes a los diferentes consejos distritales donde la Mesa tiene asiento	Equipo Mesa Temática
8	Proposiciones y varios	Equipo Mesa Temática

Nº	Desarrollo/Conclusiones /Proposiciones /Varios
1	Se realiza el llamado de asistencia y se cuenta con quórum para deliberar.
2	Se somete a votación el orden del día, el cual es aprobado por la mayoría de los miembros de la Mesa, dando paso al desarrollo de la sesión.
3	<p>La revisión de las actas fue realizada por Carlos González, quién toma la palabra e indica que luego de la lectura de las actas de las 3 sesiones anteriores del 07 de mayo, 15 de mayo y 22 de mayo, procedió a la revisión de los numerales y temáticas correspondientes al orden del día, su desarrollo, proposiciones, varios, conclusiones y compromisos, constatando que:</p> <p>La información consignada en las actas es clara y organizada y refleja con certeza la veracidad de las distintas intervenciones y aportes de los miembros e invitados a la Mesa Temática de Museos durante el presente año; además, considera que relata una serie coherente de ideas, que detallan con precisión los momentos para la deliberación, votación y el número de votos, así como el inicio y cierre de cada uno de los temas.</p> <p>Luego de la lectura de las actas, explica que encuentra dos aspectos importantes sobre los cuáles considera pertinente hacer un llamado de atención:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Comenta que, según el orden del día dispuesto en cada una de estas actas de las sesiones revisadas, la elección de representante de la Mesa y la elección del delegado para asistir a los Consejos Distritales donde la Mesa tiene asiento, han sido temas dispuestos siempre al final del orden del día, siendo postergados reiteradamente.</li><li>2. De igual forma explica que el tema en relación a la discusión y aprobación del reglamento de la Mesa Temática de Museos de Bogotá, fue aplazado en la sesión anterior (22 de mayo) y en repetidas ocasiones los asistentes a la mesa han expresado su importancia y necesidad.</li></ol> <p>Cierra el informe indicando que luego de leídas, revisadas y comentadas las actas, da su aprobación y queda atento al procedimiento de firma de las mismas.</p>
4	Andrés Suárez toma la palabra y abre el tema de presentación del informe de avance del comité de protocolo de bioseguridad, recordando a la Mesa que el mismo está conformado por Sigrid Castañeda



(Maloka), Sandra Solano (Museo del Vidrio), Camila Rodríguez del Instituto Distrital de Turismo- IDT, Cristina Lleras y Andrés Suárez del Instituto de Patrimonio Cultural - Museo de Bogotá. Suárez pide a Camila Rodríguez que tome la palabra mientras Cristina Lleras se conecta para ir mencionando los avances que logró el comité. Rodríguez interviene e indica que, aunque la jornada de trabajo partió del documento compartido por Lleras -creado por el Museo Nacional-, se contó con la asistencia de Hernando Javier Maya -Director Operativo de Maloka- quién les compartió el documento que ya tiene construido la institución para su reapertura y sobre el cual se basó en la sesión. Rodríguez expresa que en su criterio es un documento muy completo y bien elaborado en el que se plantean cuatro protocolos diferentes:

1. Protocolo para visitantes del centro interactivo
2. Otro para visitantes de Maloka viajera
3. Uno específico para personal administrativo y operativo
4. y un último protocolo para contratistas y proveedores.

Reitera que Maloka pone a disposición de la Mesa el personal profesional y capacitado de la institución para apoyar a los museos que requieran algún tipo de asesoría en la construcción de los protocolos. Explica que para el IDT es muy importante empezar a trabajar en la reapertura de los museos e incentivar el turismo local y nacional. Finaliza su intervención diciendo que quedaron de reunirse nuevamente, lo más pronto posible, para poder seguir revisando las acciones que se van implementar.

Toma la palabra Lleras, quién comenta que el Museo de Bogotá inició la elaboración de un modelo que permitiera además sacar costos que sirvieran como punto de partida para saber cuánto puede costarle a un museo implementar la ruta de bioseguridad. Concluye diciendo que la próxima semana se contará con un documento inicial para revisión y comentarios de los participantes de la mesa para poder concluir un documento más robusto hacia la segunda semana del mes de junio.

William López interviene y menciona que en el grupo general de la Alianza Colombiana de Museos se discutió el tema de los protocolos y la dificultad conceptual-institucional para su montaje y su logística, así como de asumir los costos que mencionó Lleras. Expone que a partir de esto, a él le surge la idea de experimentar con una especie de "consultorio museológico", pues la realidad de cómo va a suceder la apertura en cada museo, depende de los recursos de los museos y de sus capacidades institucionales, que según afirma, todos saben "no se tiene diagnosticadas". De acuerdo a esto, López propone que sería interesante que el IDPC conformara un grupo de museólogos y museólogas que haga las veces de ese consultorio, pues asegura le va a permitir interpelar directamente con los directores de los Museos de la ciudad y tener el aterrizaje concreto a cada institución, no sólo en cuanto a costos, logística y formación del personal en los protocolos de bioseguridad, sino también de las medidas que paulatinamente se vayan impartiendo en la ciudad. Propone que al unir los esfuerzos del IDT y el IDPC para garantizar la seguridad del personal de los museos y los visitantes, teniendo en cuenta otras variables existentes, habría un verdadero acompañamiento institucional que lleve al fortalecimiento del sector museal en esta contingencia.

Se pregunta si el protocolo puede pensarse sin el territorio, sin los accesos viales y considera que la clave es que se piense de forma realista, teniendo en cuenta lo complejo y específico de cada museo, y



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

con los contextos urbanos donde están instalados; propone un modelo territorial que podría ser ejemplar para todo el país, pues indica que estos aspectos no los están pensando, ni teniendo en cuenta en los proyectos propuestos en Medellín, ni por Maloka, pues asegura se está pensando en términos del deber ser, de la bioseguridad, pero cree que no están siendo aterrizados en el territorio, lo que no solo determina la complejidad de costos, sino también de montaje real y logístico.

Lleras pide la palabra y pregunta a López si considera que estos protocolos finalmente terminan siendo muy genéricos y dispuestos para infraestructuras muy grandes, donde no se tienen en cuenta otras escalas, explica que inicialmente se tendrá un documento genérico que va a ser alimentado con la información arrojada en el censo (que está en construcción) y enriquecido con los aportes e insumos de los participantes de la Mesa, lo que le dará una mirada diferencial que pueda tener en cuenta las variables que López menciona. Lleras expone que es el caso del Museo de Bogotá, que en relación a las necesidades de Maloka, y aunque su protocolo es demasiado amplio y abarca todos los aspectos, no se ajusta a las necesidades particulares, las cuales varían bastante. Indica que no es solo un tema de escala, sino de singularidad de las instituciones, entonces considera que pueden haber variaciones.

Se da la palabra a Lyda Vásquez, quien considera que tener un lineamiento general es esencial y es un aporte que debe aprovechar cada Museo y ajustarlo a sus necesidades; además pregunta, qué aspectos se están teniendo en cuenta para determinar la cantidad de personas que pueden estar en un espacio; esto, para tener un referente que pueda contemplar en su museo. Lleras agrega que no solo hay un tema de aforo, también hay de ventilación, entre otros, y cierra afirmando, que hay gran cantidad de variables que se deben tener en cuenta y que estarán reunidas en el borrador que va a compartir, en la que además las preguntas y comentarios realizados por los participantes de la mesa son vitales para construirlo y definirlo.

Sandra Solano toma la palabra y menciona que en lo que se está trabajando es en modelos macros y que cada Museo lo puede ajustar a sus necesidades, expresa que agradece el ejercicio, pues brinda luces a Museos que no saben por dónde empezar, como es su caso. Además, agrega, que genera interrogantes en cuanto a espacio, visitantes, infraestructura, costos y la aplicabilidad y beneficio de una apertura en las condiciones actuales, pues menciona, que tal vez este paneo macro evidencie que es necesario para algunos museos reinventarse como única solución; pues se pueden identificar determinadas variables que no permiten o no benefician una apertura física de la institución.

López retoma la palabra y reitera su idea de la creación de un “consultorio Museológico”, asegura que esto les va a permitir identificar variables territoriales, de capacidad institucional y determinar acciones que encaminen a fortalecer a los Museos.

Manuel Amaya expresa que está de acuerdo con Solano, en que el protocolo proporciona unos lineamientos y afirma que los profesionales de cada Museo deben definir que se ajusta a sus recursos económicos, financieros, humanos y de espacio. En cuanto al tema de la creación del consultorio Museológico, menciona que le parece una excelente idea, pues brindaría los marcos generales en los que los Museos, de acuerdo a sus variables, pueden adaptarse a un proceso real.

Iván Felipe Suárez solicita la palabra y agradece los esfuerzos realizados por las instituciones que están



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

representadas en las Mesa en la creación de un protocolo de bioseguridad que pueda ajustarse a cada museo y considera que es necesario y más ahora teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional promulgó el Decreto 749 que da posibilidad para que bibliotecas y museos pueden abrir sus puertas y cita textualmente el Parágrafo 5., que indica:

*“Las personas que desarrollen las actividades mencionadas en el presente artículo, para iniciar las respectivas actividades, deberán cumplir con los protocolos de bioseguridad que establezca el Ministerio de Salud y Protección Social para el control de la pandemia del Coronavirus COVID - 19. Así mismo, deberán atender las instrucciones que para evitar la propagación del Coronavirus COVID-19 adopten o expidan los diferentes ministerios y entidades del orden nacional y territorial”.*

Ante lo anterior, expresa que tiene la duda sobre quién da el aval o permiso para hacer la respectiva reapertura y los pasos a seguir en este proceso.

Lleras responde que eso hace parte del trabajo que está realizando el comité, el cual ya está buscando la información correspondiente para resolver esa inquietud, que es generalizada.

Oscar Gaona expone que cada institución debe evaluar si cuenta con los recursos y personal suficiente para cumplir con los requisitos y exigencias, además de determinar si es más beneficioso abrir o cerrar algunos espacios que no cumplen con las variables que se deben tener en cuenta. Concluye diciendo que cada Museo revisa como ajusta y aplica el protocolo.

Lleras informa que compartió la presentación de Maloka para que la conozcan, así como la grabación de la jornada de trabajo, por si algún participante la quiere ver. Reitera que en cuanto se tenga el documento se les avisará a todos para que puedan hacer los comentarios, e irlos incorporando o solucionando las dudas que se presenten.

Suárez cierra el tema reiterando la importancia de la revisión de los documentos que se tienen a disposición de los participantes de la Mesa en el Drive, para hacer los comentarios, sugerencias y ajustes a que haya lugar, pues esto permite la construcción con el aporte de todos.

Al no haber más consideraciones al respecto del tema, se aprueba por los miembros pasar a desarrollar el siguiente tema del orden del día.

5

Suárez da inicio al tema indicando la conformación del comité: Oscar Gaona, Camila Rodríguez y Museo de Bogotá. Señala que mediante correo electrónico se envió un formato de encuesta que tiene como propósito crear una línea de base, pero también que recoja información y caracterización básica de los museos de la ciudad y de lo que está pasando en esta coyuntura con cada uno. Indica que el documento se dispuso para que se hicieran los comentarios pertinentes y comenta que llegaron muchos, por lo cual se subió un cuadro en el cual se recogieron todas las observaciones de quienes lo revisaron, los que realizaron el piloto y quienes revisaron el formato de la encuesta, además menciona que ahí se dejaron las observaciones sobre las decisiones tomadas por el comité en cuanto al por qué



algunos temas no se tomaron en cuenta y por qué se determinó incluir otros.

Aclara que cuando se planteó el documento, se revisó la encuesta enviada por SIMCO, la del PFM y se retroalimentó con los aportes de todos, explica que está planteada tratando de recoger información estratégica, clave, concisa; pero aclara que no se pueden tocar todos los temas que se quisieran en la encuesta, pues podría hacerla demasiado extensa y generar que las personas no la diligencien o desistan en el camino. Además, manifiesta, que inclusive la cifra de quienes no contesten la encuesta, va a arrojar información importante en relación con la desconfianza, el desinterés, la poca necesidad de participación en la mesa, entre otros.

Comenta que se espera que en la sesión se pueda tener la aprobación de la encuesta para poderla empezar a aplicar en la siguiente sesión, además sugiere que en el tema del censo, así como en el tema de los protocolos de bioseguridad, la asistencia principal sea de los mismos participantes de la mesa, y además propone plantear cuatro temas que quedaron pendientes de debatir en el proceso, por ser temas que considera la Mesa debe plantearse y resolverse.

-El primer tema que se considera debatible y que el comité no pudo dar opinión en cuanto a si se incluye o no, es la pregunta por el tipo de vinculación que tienen las personas en los museos.

-El segundo se refiere a la caracterización de los trabajadores, si se amplía a género y grupos etarios.

-El tercer tema – comenta - es el planteamiento de una sección específica, indicando qué oportunidades han encontrado en esta situación los museos y, en caso de encontrarlas, cuáles consideran que marcan una perspectiva nueva que debería seguirse profundizando y desarrollando.

Y la cuarta, indica, tiene que ver con la idea de identificar los temas presupuestales y fuentes de financiación. Esto teniendo en cuenta la sensibilidad de los museos a brindar este tipo de información.

Se da la palabra a Gaona, quien complementa la información como miembro de la comisión y agradece a todas las personas que han participado, entre ellas a Sonia Peñarete, por su apoyo; además menciona que uno de los retos más grandes a los que se enfrenta este tema, es la extensión y la complejidad de algunas preguntas, pues las hay de diferentes índoles, y cualquier persona no va a responder la encuesta, pues hay datos que son de tipo gerencial o directivo, y otras por el contrario hacen referencia a temas como atención a públicos y visitantes que permiten analizar otros aspectos de los museos en la “nueva normalidad”. Agrega que, aunque se ha tratado de limitarla, para ejecutarla, se han evidenciado aspectos que se pueden seguir profundizando. Invita a los participantes a dar sus comentarios para poder desarrollarla y lanzarla pronto.

López toma la palabra y agradece a quienes han tenido la iniciativa de realizar este tipo de estrategias, menciona que leyó y comentó la encuesta, pero indica que le ha surgido una inquietud y es que quisiera evitar que se cometa la principal falla que en su criterio ha cometido el ICOM y es que la información que recoge no la toma como un proceso de investigación, pues afirma, no cuenta con un dispositivo metodológico. López sugiere que la encuesta debe ir acompañada de una campaña divulgativa dirigida a los directores y directoras o administradores de los museos, que esté enfocada en construir confianza y credibilidad en el instrumento como parte de una política pública de museos en la ciudad. Explica que



lanzarla sin realizar difusión previa, haría que muchas de las instituciones museales no inicien el diligenciamiento y se fracase en el proceso. Considera la encuesta como un acontecimiento político y público y en ese sentido insiste en que hay que dirigirla con una campaña de divulgación que motive la participación.

Expone que otro elemento que le parece importante, es que si se mide la encuesta en términos de mediana o larga duración y del proceso de institucionalización de estas preocupaciones del sector en la alcaldía; se debe empezar a revisar quién va a levantar esta información en el terreno. Solicita que no se vuelva a repetir lo que mencionó anteriormente del PFM, que a en su criterio, lanzó la encuesta y la dejó en la web. Además propone pensar en este tipo de propuestas como grandes proyectos de investigación. Insiste que si se piensa en el mediano plazo, debe realizarse el consultorio museológico, para que metodológicamente se pueda levantar la información de forma precisa, rigurosa, y veraz. Expone el caso del catastro de museos de San Pablo y envía por el chat la presentación que hizo Davidson en uno de los eventos que organizó la maestría en años pasados en relación al tema de planeación de museos. Menciona que pensar a mediano plazo está bien, pero hay que pensar también a largo plazo, y se considera la encuesta como la semilla para poder pensar más adelante en la creación de una Dirección de Museos. Reitera que si bien esta información es clave para montar la línea de base, también lo es como escenario para institucionalizar las preocupaciones del sector, buscando propiciar un diálogo con el gobierno distrital. Recomienda revisar el caso del catastro de museos de la Secretaría de San Pablo, pues lo considera un ejemplo muy interesante y metodológicamente muy poderoso.

Gaona toma la palabra y menciona que en relación a lo que expresa López, hay un tema que es difícil en este momento y tiene que ver con algo tan aparentemente sencillo, como lo es el alcance y el objetivo que se desea alcanzar “en este momento” con la encuesta. En ese caso se debe definir si lo que se quiere medir es el impacto de la pandemia y estado actual de los museos, o las problemáticas anteriores que se han agudizado con la pandemia.

Asegura, hay muchas necesidades de las cuales se puede levantar información, pero que se deben vincular con el tema de la pandemia, como son los cierres, las quiebras y los protocolos. A partir de lo anterior, considera, que es importante delimitar el alcance de la encuesta en este momento y que se podría ampliar después. Aclara que con su postura no está dándole a López un no a su propuesta, eso es justamente lo que se debe definir, menciona que inclusive la información que arroje el ajuste de protocolos de bioseguridad a cada Museo puede ser un insumo para seguir complementado y ampliando el instrumento. López interviene y menciona que lo que él sugiere no es que el instrumento se amplíe, sino que se le de un carácter político, que cuente con instrumentos de divulgación y difusión que le otorguen credibilidad, que le dé un sentido importante para los directores de museos, vinculándola como parte de la construcción de la política pública de museos.

Además, propone que de utilizar este instrumento, se tenga personal en terreno, que levante la información; repite “no se puede cometer nuevamente el error metodológico de SIMCO y menciona que la creación del consultorio museológico puede cruzar los dos temas: el de levantamiento de información para la línea de base de museos y la información para el desarrollo y diseño de los protocolos de bioseguridad ajustados.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

Suárez expresa -mientras otras personas se animan a participar- que le parece interesante la propuesta de López en cuanto a la campaña de divulgación que podría acompañar la encuesta, para crear un contexto de confianza que ayude en la aplicación de la misma y agrega en relación al levantamiento de información personalizado, que es un tema que ya se ha venido contemplando y que desde el IDPC ya se está pensando en disponer de personal, así como de los museos que hacen parte de la mesa (de los que lo puedan hacer), para acompañar y personalizar el proceso de aplicación de la encuesta. Finalmente, para concluir, hace un llamado a los participantes de la mesa para que hagan sus comentarios en relación a si consideran que es mejor esperar un poco y plantear la encuesta con otro enfoque o si se inicia la aplicación, probando un esquema muy personalizado de acompañamiento. Gaona toma la palabra y menciona que una forma de vincular las dos opciones y teniendo en cuenta tanta información contradictoria que circula en cuanto a la movilidad, confinamiento, cuarentena y demás temas, podrían iniciar apoyándose en la tecnología y empezar a aplicar la encuesta, y a partir de la respuesta de los museos se empiecen a tomar acciones con los museos que sean de difícil acercamiento digital, y se requiera hacer un acercamiento personalizado.

Suárez toma la palabra y apoya la propuesta de Gaona, aclarando que esto no excluye la campaña de difusión que menciona López, la cual puede iniciarse en las plataformas institucionales del IDT y el IDPC. Amaya interviene indicando que apoya la idea de la campaña de difusión, puesto que considera que el nombre de la Mesa está muy devaluado y ya no se le está tomando en serio en el sector de los museos.

Luis Carlos Manjarrés participa comentando que justamente para poder construir credibilidad, la Mesa debe empezar a ejecutar tanto el proyecto de la línea de base, como el ajuste y aplicación del protocolo, pues considera que es necesario avanzar para poder recuperar esa confianza como un actor importante del sector, además afirma que estas dos acciones responden a la coyuntura y a las necesidades actuales de los museos, por lo que está de acuerdo en que ambos proyectos se implementen y que como Mesa se retroalimente y fortalezcan las estrategias.

Carlos González toma la palabra y menciona que es muy importante y muy válido el punto de vista que propone López, pero teniendo en cuenta que es necesario iniciar de forma prioritaria con la realización de la línea de base, propone que se tome por etapas, que se puede pensar en dos o tres momentos para llegar a ese alcance.

López retoma la palabra y propone que una estrategia interesante podría ser generar un Encuentro Distrital de Museos, en el cual se reúnan todos los museos de la ciudad, al cual se asista con invitación formal, enviada preferiblemente por la alcaldesa: pues considera que ese sería un espacio óptimo para hacer la campaña de divulgación y difusión de la encuesta, generando confianza y credibilidad, en el cual se evidencie un protocolo de confidencialidad y se proponga la encuesta como insumo en la construcción de la política pública de museos.

Gaona interviene y comenta que el gestionar un encuentro con invitación de una personalidad política que le de peso a la misma, puede generar un gasto de tiempo y recursos en actividades que no son apremiantes en este momento, y teniendo en cuenta la prioridad de la contingencia, considera que es algo que requiere prontitud y se debe avanzar.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

Fernando Dueñas comenta que está de acuerdo con Gaona y que lo que se requiere es realizar la encuesta lo antes posible para conocer los indicadores que está dejando la pandemia a los Museos y poder apoyarlos, a lo que López responde que el éxito de la recolección de la información está ceñida a este tipo de estrategias, teniendo en cuenta que el sector de museos es un sector fragmentado, que no le cree a la institucionalidad y donde además la Mesa se considera un espacio perdido como un espacio de participación. Aclara que no se trata de correr sino de lograr un buen resultado en la recepción de la información, pues sugiere que desde las instituciones que están en la mesa, se puede llegar rápidamente a la alcaldía, y generar los medios de persuasión de la alcaldesa para realizar la invitación al evento que se podría desarrollar. Ante este comentario, Gaona responde de forma respetuosa, que la mesa está retomando su poder de credibilidad y que el hecho que estén reunidos en estas sesiones un número considerable de personas, los viernes, en un horario complicado, en su concepto, significa que se está retomando la confianza en la Mesa. Explica que es cierto que la mesa ha tenido momentos de altibajos, pero considera que hay que verle el lado bueno a las cosas y que el tener un respaldo corporativo es importante, pero en su criterio, no condiciona el avance de la Mesa Temática de Museos en los proyectos que se vienen planeando como acciones de choque. Cierra su intervención invitando a los participantes a avanzar y a votar.

Se aprueba por los miembros continuar la aplicación de la encuesta y se pasa al siguiente punto del orden del día.

6

Suárez menciona, que reiterando lo comentado por González en el desarrollo del informe de la lectura de las actas, se ha pospuesto en varias ocasiones la definición del reglamento, el cual es vital en el desarrollo de las sesiones y además es un requisito que debe cumplir la Mesa de acuerdo a la información impartida en el Decreto 480 de 2018, que luego debe ser avalado por la Oficina de Asuntos Locales y Participación de la SCRD.

Reitera que el borrador del reglamento, propuesto por la Secretaría Técnica, está colgado en el Drive hace dos semanas, para revisión de los asistentes a la Mesa. Además, hace un llamado a que se hagan los comentarios y sugerencias que se consideren.

Propone, tratando de asegurar que sea revisado y comentado por todos los participantes de la Mesa, posponer nuevamente la definición del reglamento para la próxima sesión, con el compromiso grupal que se haga la lectura por todos y dando por sentado que será el primer punto a desarrollar en el orden del día de la reunión.

López pregunta a Suárez si lo que está colgado en el Drive es la transcripción de la norma que rige el Sistema Distrital de Arte Cultura y Patrimonio en lo concerniente a la Mesa, a lo que Suárez aclara que en la carpeta hay dos temas: está el decreto 480 de 2018 que rige el SDACP para que puedan conocer los alcances que tiene la Mesa, y dos, está la propuesta de reglamento que se hace desde la Secretaría Técnica a partir de la revisión de diferentes reglamentos de otros espacios y de la norma.

Se somete a votación la propuesta, siendo aprobado por los miembros, posponer la definición del reglamento nuevamente con el compromiso de realizar la lectura y comentarios que permitan definirlo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

en el primer punto a desarrollar de la próxima sesión.

Teniendo en cuenta lo acordado en el desarrollo del punto anterior, en relación al reglamento, Suárez indica que sin reglamento vigente, no es posible llegar a la decisión de elección del representante de la Mesa, puesto que este documento es primordial en el desarrollo de dicho proceso.

Hace la aclaración que la Mesa debería gestionarse desde los mismos miembros y que uno de los de los participantes, debería ser quien estuviera dirigiendo el desarrollo de la Mesa, pues explica que la Secretaría Técnica es un apoyo. Además, recuerda que es vital tomar una decisión en cuanto a los tres espacios que están vacantes actualmente.

Aclara que el representante de la Mesa no solamente debe estar encargado de las sesiones y del desarrollo de las mismas, sino que además tendrá asiento en los diferentes Consejos de Arte, Cultura y Patrimonio, pues expresa, esos espacios representan otra posibilidad para la Mesa de poner frente a otras instancias el tema de museos. Recuerda que el próximo Comité de Infraestructura será el 26 de junio.

7

Gaona toma la palabra y pregunta cuál es el papel del representante en esos otros espacios de los Consejos Distritales de Arte Cultura y Patrimonio, esto para determinar qué puede y debe hacer en cada uno de los espacios. Aprovechando la participación en la sesión de Natalia Bonilla de la Subdirección de Arte, Cultura y Patrimonio, se le solicita que explique el alcance de la participación en cada uno de ellos. Bonilla considera que entre más rápido se tenga representación de la Mesa en otros espacios de participación, hay más posibilidades de empezar a articular temas. Aclara que de lo más importante que se debe entender es que son espacios de participación en el que hay representantes de todos los espacios culturales y de otras áreas de la ciudad. Es el espacio donde se puede llegar a articular y entender como las necesidades de un sector o de otro se pueden empezar a complementar en proyectos que se podrían gestionar.

Suárez interviene y afirma que es un espacio de amplificación de lo que sucede en la Mesa y que su posicionamiento se puede ver influenciado positivamente por la participación en estos, pues visibilizan su existencia ante los otros Consejos presentes en el Distrito. Aprovecha para plantear a la Mesa, de qué forma pueden ampliar la participación de otros museos que parecen no estar reflejados en las tipologías que se tienen en cuenta en el decreto, como es el caso, del Museo del Vidrio, el Museo itinerante del Resbalón, el museo Q, entre otros.

Bonilla retoma la palabra y menciona que lo que se ha hecho en otros espacios es que se abre la posibilidad de postularse para que se haga la votación. Explica que las posibilidades son muchas, teniendo en cuenta que lo importante es que sea un proceso claro, transparente y avalado por toda la Mesa.

Bonilla ofrece a Suárez, hacer envío de un decreto que organiza los reglamentos que hay en relación a los espacios de participación, lo cual agiliza y facilita la creación del reglamento, pues agrega que en este deben quedar claramente definidos temas como: elección de representantes, temporalidad de



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

participación del representante y de los miembros, sustitución y elección de vacantes, inasistencias, suplencias, invitados y demás aspectos inherentes a dicho espacio de participación.

Además, reitera Bonilla, la importancia en definir los tiempos de elección de los representantes para que también se sepa en qué momento se eligen nuevamente las personas y para conocer el tiempo de vigencia.

Se da la palabra a López, quién pregunta a Bonilla si la Mesa podría invitar a la organización de departamentos de educación de museos para que se postule como miembro en representación del sector productivo, pues considera son muy activos en Bogotá, pero no tienen ninguna constitución formal. Bonilla expresa que es necesario que se escojan las instituciones que están representando los intereses de la Mesa, pues explica que si ellos no tienen la manera de demostrar que efectivamente están en el sector de museos y trabajan con esos intereses, es muy difícil que ellos ingresen con voz y voto. Propone que la Mesa podría estipular en el reglamento interno, unos espacios para invitados permanentes, teniendo en cuenta que esto implica que no tendrían voto en la Mesa.

López menciona que estos grupos de educación están articulados al Comité de Acción Educativa y Cultural del ICOM, pero no todos pertenecen a ICOM Colombia, menciona además que, en la Mesa, por ejemplo, no hay representación de los guías de museos (mediadores) que sería -según su criterio- algo importante para el espacio. Sin embargo, la institucionalidad que estos grupos tienen no es tan grande, pues la mayoría, si bien cuentan con un contrato laboral con algún museo, no cuentan con ningún tipo de certificación de existencia legal en Cámara y Comercio; sin embargo, considera que en algún momento podrían sentarse en la mesa, pues son un sector que normalmente no tiene poder decisivo dentro de las instituciones, pero -en su opinión- es clave para la política pública de museos de la ciudad. Bonilla indica, con respecto a lo que menciona López, que lo más importante en este tipo de elecciones es que sea completamente claro para todos los participantes de la mesa y para quienes no lo son. Aclara que en el caso de postularse, lo importante es que el proceso de votación y elección sea transparente para todos, solo en ese caso no se requiere ese grado de institucionalidad del que López habla, pues si los integrantes de la mesa eligen a estas personas como sus representantes. Esto es lo realmente importante, que efectivamente representan los intereses de la mesa.

Gaona aclara a los participantes de la Mesa que hace algunos años que no se expide el número de personería jurídica. Este se abolió y menciona que actualmente la institución debe estar legalmente constituida ante Cámara y Comercio y que es la Alcaldía la que ejerce una especie de supervisión sobre las entidades culturales.

Por otro lado, manifiesta que efectivamente el decreto es evidentemente limitante frente a la participación en la Mesa de nuevas tipologías de museos que hay, sin embargo, considera que la mayoría de los museos tienen un componente histórico y teniendo en cuenta que una de las vacantes es de un museo histórico, propone, por ejemplo, dar participación a museos, como el Museo del Vidrio, el cual ha demostrado su interés de participación y es constante en la asistencia a las sesiones. También considera que es importante darle la participación a representantes de educación de museos, pero en ese sentido, cree que hay que determinar el alcance: de dónde va y hasta dónde llega; porque también se podría pensar en otro grupo de personas que también son importantes para los museos, por



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

ejemplo: representantes de conservadores, restauradores o museógrafos; pues considera que hay otros puntos de vista, otros equipos de trabajo y funciones dentro de los museos, que son vitales y pueden aportar cosas muy importantes a los debates y toma de decisiones de la Mesa.

López toma la palabra y aclara que en la mesa se escogen instituciones museales -no personas-, entonces expresa que, en el caso de la membresía de la Casa Museo Quinta de Bolívar, si bien Iván Andrés Sierra dejó de tener contrato con este museo, es necesario que la Mesa se comunique con el museo y ellos puedan decidir si desean seguir asistiendo y designan un representante. Explica que, en este caso, en especial, no hay una vacante.

Suárez informa a la Mesa cuál es la conformación actual de la misma, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 55 del Decreto 480 de 2018. Explica que la administración se ejerce desde la Subdirección de Divulgación del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, así como la Secretaría Técnica, que a su vez se delegó al Museo de Bogotá. También hay un delegado de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte –SCRD.

Los miembros son:

- Museos de Artes: Dos (2) representantes
- Museos de Historia, arqueología, etnografía: Dos (2) representantes
- Museos de Ciencias naturales: Dos (2) representantes
- Museos de Ciencia y tecnología: Dos (2) representantes (en los cuáles se encuentra una vacante)
- Dos (2) Representantes de las Universidades que cuentan con programas de formación académica en alguna de las prácticas profesionales del campo museológico
- Un (1) representante del programa de fortalecimiento de Museos
- Un (1) representante por las Asociaciones o entidades que apoyan a los Museos
- Dos (2) representantes del Sector productivo y turístico de Museos. (Donde hay otro espacio por suplir)
- Un (1) representante del ICOM

Suárez cierra su participación solicitando a Bonilla el envío prioritario del decreto en relación con el manejo de los reglamentos para que desde la Secretaría Técnica se pueda definir el proyecto del borrador del reglamento a más tardar el lunes 01 de junio para su respectiva revisión. Reitera que es vital que se pueda definir, como primer tema en la próxima sesión, tal como quedó estipulado. Además, agrega que el segundo punto a desarrollar sería la elección del representante de la mesa para que, a partir del siguiente punto a su elección, pueda tomar posesión de su cargo y desarrollar sus funciones en la secuencia de la sesión.

Se somete a votación de los participantes, si se comunican con la Casa Museo Quinta de Bolívar, para conocer su posición frente a la continuidad en la Mesa y designar un nuevo representante, a lo que Amaya interviene rápidamente e indica que se acaba de comunicar con la Directora de la Quinta de Bolívar, Elvira Pinzón, y que ella está muy interesada en la continuidad de participación.

Amaya aprovecha para hacer un llamado a quienes hacen parte de la Mesa a participar en las sesiones, puesto que lo considera “como un voluntariado”, pues menciona se desarrolla en días y horarios no tan cómodos. Manifiesta respecto al tema de elección de vacantes, que lo que se ha hecho en el pasado es



una invitación libre a que los museos asistan y ahí se toman las decisiones, se realiza la votación. Sin embargo, considera que se podría hacer algo muy práctico, que tenga en cuenta a los que asisten. Propone también que se deben determinar acciones para las personas que no asistan constantemente a las sesiones.

Suárez reitera su inquietud en relación a la participación de museos que inicialmente no encajan en las tipologías del decreto y deja a la Mesa ésta cuestión para que se revise la forma en que el marco de interpretación se pueda ampliar para vincular y dar posibilidad de ocupar la vacante de Museos de Ciencia y Tecnología, donde afirma, con el tema de los oficios se podría vincular a otros museos - como el Museo del Vidrio- entre otros que generalmente han demostrado gran interés de participación en la mesa, pero que de forma inicial parecieran no encajar en las consideraciones emitidas por el decreto que rige este sector de participación.

8

- William Gamboa extiende a la Mesa la invitación que se hace, desde el Secretariado de ICOM Internacional, a participar en una convocatoria enfocada en apoyar a museos que se han visto afectados por la pandemia. Es una iniciativa que lanza la Alianza internacional para el Apoyo del Patrimonio Cultural en Conflicto, a través de ICOM, y que busca beneficiar a aquellos museos que se encuentran en mayor situación de vulnerabilidad.

Menciona que se quiere que los museos de Colombia se puedan beneficiar, por lo cual aprovecha el espacio y deja planteado el tema, solicitando a los participantes multiplicar la información con otras instituciones que lo puedan necesitar, pues en su opinión pueden ser interesantes para muchas instituciones, ya que los fondos que son hasta de \$15 mil dólares por proyecto.

Comenta que compartió la información de la convocatoria por el chat para los interesados y que va a estar dispuesta en el portal web, aclarando que ICOM Colombia, apoya únicamente en la difusión de la convocatoria, no son organizadores, como tampoco tienen incidencia en la selección. Cierra agradeciendo la difusión que se le pueda hacer.

- Suárez propone replantear (por última vez) el horario de las sesiones a los jueves de 4 a 6p.m, sesionando cada 8 días como hasta ahora por la premura en el desarrollo de temas. Se aprueba la propuesta con 5 votos.

**Compromisos**

Actividades	Responsable(s)	Fecha Límite de Realización
Propuesta Borrador de protocolo de bioseguridad – colgarlo en el Drive	Comité de protocolo	Antes de la próxima sesión



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

## INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

### PROCESO FORTALECIMIENTO DEL SIG

#### ACTA

Presentación de informe de avance en el protocolo de bioseguridad -	Comité de protocolo	Próxima sesión
Revisión del material y documentos colgados por los comités y responsables de tareas - hacer comentarios y presentar sugerencias e inquietudes	Equipo Mesa Temática	Antes de la Próxima sesión
Envío del decreto que regula los reglamentos internos en los espacios de participación	Nathalia Bonilla	Antes del lunes 01 de junio
Revisión, adecuación y ajuste del borrador del reglamento a partir del decreto suministrado por Nathalia Bonilla	Secretaría Técnica	Antes de la próxima sesión
Presentación de informe de envío, ejecución de la encuesta y resultados parciales obtenidos	Comité Línea de base	Próxima sesión
Generar comunicación con el Museo Quinta de Bolívar para formalizar su continuidad y participación en la Mesa	Secretaría Técnica	Antes de la próxima sesión
Proyección del acta de la sesión	Secretaría técnica	Antes de la próxima sesión
Anexos al Acta: Sí _____ No <input checked="" type="checkbox"/> ¿Cuáles? _____		
Próxima Reunión:		

Leída y aprobada el acta, se firma por los asistentes a la reunión:

APROBACIÓN DEL ACTA			
	Nombre y Apellidos	Cargo/ Representa A	Firmas
1			
2			
3			
4			